

**INVITACIÓN No. 004 DE 2018**

OBJETO DE LA INVITACIÓN: COMPRA DE CARPETAS PARA GRADO Y PINES PARA LAS CARPETAS DE LOS GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.

De acuerdo a lo establecido en el cronograma contractual contenido en el pliego de condiciones, constitutivo de la Invitación antes señalada, siendo las 05:15 p.m. horas del día catorce (14) de marzo del año 2018, se procede a realizar segunda evaluación y elaboración del correspondiente informe de las propuestas presentadas con ocasión del proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 004 DE 2018**, al cual se le dio apertura el día cinco (05) de marzo del año 2018, y se llevó a cabo la audiencia pública de cierre a las 08:00 horas del día ocho (08) de marzo del año 2018, en atención a que el proponente inicialmente escogido no allegó la totalidad de la documentación pertinente, relacionada en el numeral 14 de la invitación en comentario "REQUISITOS PARA CELEBRAR LA CONTRATACIÓN".

Tal como consta en el primer informe de evaluación de fecha 12 de marzo de 2018, dentro de la invitación que nos ocupa, se presentaron las siguientes propuestas:

	PROPUESTA No. 1	PROPUESTA No. 2	PROPUESTA No. 3
NOMBRE DEL PROPONENTE	SERGIO ALEJANDRO SÁNCHEZ FIGUEROA	CHRISTIAN LEONARDO FIERRO FIGUEROA	
FECHA Y HORA DE RECIBIDO	08/03/2018 07:56 a.m.	08/03/2018 07:59 a.m.	
NÚMERO DE FOLIOS	13 FOLIOS 24 PÁGINAS	34 FOLIOS 67 PAGINAS	
VALOR DE LA PROPUESTA	\$98.175.000	\$117.810.000	
OBSERVACIONES	El proponente de la propuesta No. 1 no allegó la totalidad de los documentos requeridos para contratar dentro del tiempo establecido en el cronograma contractual.		

Cuadro No. 1

Realizada la segunda evaluación, se encontró que el proponente SERGIO ALEJANDRO SÁNCHEZ FIGUEROA, propietario del establecimiento "DVS PUBLICIDAD DIGITAL" no aportó la totalidad de los documentos requeridos en el numeral 14.6 "**Documento que acredite el pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales**", y 14.7, "**Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)**", dentro del tiempo establecido en el cronograma contractual, siendo estos, un requisito fundamental para la celebración del correspondiente contrato, referente a la Invitación 004 de 2018, de acuerdo a lo establecido en el numeral 14 de la precitada invitación "**REQUISITOS PARA CONTRATAR**".

En atención a lo anterior, se procede a dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 10 del artículo 48 del Acuerdo No. 12 de 2012 modificado por los acuerdos No. 03 y 12 de 2014 "*Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia*" el cual reza: "*Si el proponente de menor precio evaluado no aporta en debida forma y en la oportunidad establecida los documentos que acrediten su capacidad jurídica, técnica y financiera, se solicitarán al siguiente en el orden de elegibilidad y así sucesivamente*".

En consecuencia, se procede a verificar la documentación allegada por el señor **CHRISTIAN LEONARDO FIERRO FIGUEROA**, propietario del establecimiento "**SYSTEM KLASSE**", para así determinar si esta cumple con los requisitos establecidos para presentar oferta y/o propuesta, exigidos a los proponentes en el numeral trece (13) del pliego de condiciones de la Invitación No. 004 de 2018, por lo cual se concluyó lo siguiente:


1. Se recibió propuesta por parte del señor **CHRISTIAN LEONARDO FIERRO FIGUEROA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.503.123, propietario del establecimiento de comercio "**SYSTEM KLASSE**" con Nit. No. 80.503.123-8, dentro del término establecido en el cronograma para ofertar, la cual **cumple** con los únicos factores de escogencia, establecidos para la presente Invitación, que son el cumplimiento de las **condiciones técnicas exigidas** en el numeral 10.1, y por ser el siguiente **menor precio**.
2. La propuesta allegada por el proponente **CHRISTIAN LEONARDO FIERRO FIGUEROA**, propietario del establecimiento de comercio "**SYSTEM KLASSE**" no supera el presupuesto oficial de la invitación 004 de 2018, el cual corresponde al valor de ciento dieciocho millones trescientos diez mil pesos (\$118.310.000).
3. Una vez analizada la propuesta del precitado proponente, la misma cumple con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, por lo tanto, no está incurso dentro del numeral 15 "**CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DESIERTA**" de la presente invitación.
4. Así las cosas, y de acuerdo a los fundamentos expuestos, como funcionario evaluador, recomiendo que se adjudique la presente contratación, correspondiente a la invitación 004 de 2018, que tiene por objeto "**COMPRA DE CARPETAS PARA GRADO Y PINES PARA LAS CARPETAS DE LOS GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**" al proponente **CHRISTIAN LEONARDO FIERRO FIGUEROA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.503.123.

NOTAS:

En caso que se presenten cuatro (4) o más proponentes, es válido agregar las columnas que sean necesarias en el Cuadro No. 1 de este formato.

Si se designan dos o más Funcionarios Evaluadores, éstos deben ser incluidos dentro del formato.

Cuando se establezcan cinco (5) o más conclusiones, es válido agregar los numerales necesarios en este formato.

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA		
	CÓDIGO: FO-A-BS-14-18	VERSIÓN: 1	FECHA: 2018-02-06

propietario del establecimiento de comercio “**SYSTEM KLASSE**” identificado con Nit. No. 80.503.123-8.

El presente documento contiene la evaluación de la segunda propuesta presentada, y se firma por parte del Funcionario Evaluador designado para este proceso, a los catorce (14) días del mes de marzo del año 2018.


DANIEL CAMILO VALENCIA HERNANDEZ
Funcionario Evaluador